

ascendera en cada año esta contribucion y dno del voto,
por lo respectivo a esta Ciudad y la huerfana y Campo de
su jurisdiccion, y evacuado de Trianga para resolver

To. 2

La Ciudad acuerda q. los Cav. Comis. de la Junta, co-
bre voto del Sr. D. Diego, faciliten en el caso q. sea necesar-
io, en conuencione q. asista al Notario Receptor q.
ha venido p. a continuar la cobranza de dicho dno, y practi-
car otras diligencias a este fin, con el de q. breuem.
se evacuen las q. se hayan de hacer por parte de
esta Ciudad en este asunto, ratificandole de su tra-
por el Mayorazgo con ordenes a qualq. dno. como
esta resuelto en el Cav. antecedente.

Entró el Sr. D. Pasqual de Aguayo Receptor

Logartado en el 11 de Mayo de 1711. En la Compo-
sicion y reparo interino q. mandó hacer en el Valiente
de la Caminada, p. a contener los quebrantos q. de lo
contrario hubieran podido acaeser, se partaron de em-
penta a sesenta reales o un poco mas o menos, los q.
seria necesario mandar se reintegren o aboneren a lo
Arrendadores de este proprio q. los Receptores de la
Ciudad hanien do oyo acuerdo q. esta cantidad se
incluya en la Cuenta de los gastos q. se hacen en
la composicion de estos dnos. Tollo y Valiente que
con intervencion del Sr. D. Pedro Coronado, actualmente
se esta executando

Reparos en la Hermita Torre y Casa de la Caminada
Prove una Certificacion dada y firmada por el Sr. D. Juan de
Camino verino de esta Ciudad morador en su campo
partido del Sr. D. Juan, y un cierto exorninacion a Man-
te; en la q. expresa q. de orden del Sr. D. Juan de Ro-
camora Rex. ha reconocido la Torre, Hermita y
apoyento de la Caminada, propio de este Ayuntamiento